

¿A dónde llamar en caso de una emergencia?

Servicios Médicos

787- 894- 2828
ext.
2605, 2604

- Si el estudiante presenta síntomas tales como:
 - Dolor de pecho
 - Dificultades respiratorias
 - Mareos
 - Desmayo
 - Nauseas
 - Sangrado
 - Pérdida de conocimiento
 - Otros síntomas físicos

Depto. de Consejería, Orientación y Servicios Psicológicos

787- 894- 2828 ext. 2616,
2621, 2284, 2619, 2617

- Si el estudiante experimenta:
 - Una crisis nerviosa o de ansiedad
 - Alteraciones en su estado de ánimo
 - Llanto espontáneo y sin control
 - Pierde el control emocional ante una noticia inesperada
 - Expresa tener pensamientos suicida o deseos de morir.

Seguridad

787- 894-2828
ext.
2307, 2500

- El estudiante:
 - Presenta conducta violenta o agresiva
 - Presenta conducta autodestructiva
 - Amenaza con hacerse daño o hacerle daño a otros
 - Posee un arma u algún objeto con el cual pueda infligirse daño a sí mismo o los demás.

• Si la situación ocurre fuera de horas laborables:

• Llame al 9 -1-1
• Comuníquese con la Oficina de Seguridad